

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL, en el sitio de Bilbao.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARIA, su Augusta Tía la Serenísimas Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísimas Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjerías. — INGLATERRA.

Algunos periódicos ministeriales ingleses manifiestan fuertes indicaciones de disgusto contra cierto funcionario, porque Luis [Felipe se niega á favorecer la rapacidad de los revolucionarios españoles.

Nos limitaremos tan solamente á España, pues hallamos que el sistema de no intervenir cooperando ha producido unos resultados dignos del genio que [puede haber sido el inventor del modo de matar, quemar y arrasarse con las armas de una guerra pacífica. En cuanto á la Reina regente, en cuyo favor se habia emprendido este sistema de cooperacion ha obrado maravillosamente, arruinando su gobierno y reduciéndola del estado de Soberana al de simple vasallo. En cuanto á Don Carlos, contra quien se habia emprendido, ha obrado tambien admirablemente, elevándole de fugitivo á conquistador. Habiendo producido unos resultados tan asombrosos, ¿qué hace despues la cooperacion inglesa? Real y verdaderamente desempeña la parte de no-intervencion, escondiéndose detras de las murallas de San Sebastian. Allí, en vez de ganar victorias, se emplea en repicar campanas y prescribir ilu-

minaciones por batallas que nunca se han dado, renuncia la cuestion sobre la corona por altercar sobre raciones, y desprecia coronas de laureles por sacos de grano y haces de paja. Al mismo tiempo la Capital de la Provincia en que se ha atrincherado la cooperacion inglesa, para cuidar de otras cosas mas útiles que la gloria, se ve reducida en parte á cenizas por las bombas de los carlistas, y si no está ya enteramente destruida, gracias á la influencia de otros elementos. El valiente Evans se contenta con escribir algunas cartas floridas, pintando la causa de Don Carlos en mal estado, al mismo tiempo que no osa hacer frente á sus tropas. Este héroe que se jactaba de que á las seis semanas de su desembarco en la costa de Cantabria marcharía al cuartel general de Don Carlos y se apoderaría de su persona, está ahora encerrado juntamente con sus granaderos de Westminster, como conejos en soto, temiendo los tiros de los cazadores carlistas. A la verdad, si creemos sus propias relaciones, que aparecen en los periódicos en forma de cartas de San Sebastian, todo su cuidado se reduce á que no le arrojen de sus atrincheramientos aquellos mismos á quienes ofreció destruir.

Por este que llaman malamente gobierno, fraguado por una chusma de revolucionarios, tan ignorantes, tan mudables y tan feroces, se ha expendido tanto dinero en una cuestion tan quijotesca para nosotros, y para esto mismo se han enviado buques ingleses con misiones degradantes de una guerra clandestina. En las llanuras de Vitoria, y en los montes de Hernani, S. Sebastian y Fuenterrabia blanquean los descarnados huesos de tres ó cuatro mil compatriotas nuestros. ¿Con qué objeto se ha derramado su sangre, ó han sido cortadas sus vidas con la espada de la peste, mas temible aun que la misma guerra? ¿Quién mantendrá las viudas y huérfanos de estos infelices? ¿Quién alimentará, vestirá y dará habitacion á los estropeados y mutilados, cuyos lamentos forman parte del glorioso resultado de esta guerra de no-intervencion?

Por decreto del Rey de Inglaterra inserto en el *Morning Post* de 3 de Diciembre, se manda la reunion del Parlamento para el día 31 de Enero próximo venidero.

FRANCIA.

Paris.

La noticia de haberse reprimido la insurrección militar de Madrid nos la dan los diarios de esta capital: el orden se ha restablecido por ahora, y ¿cuánto durará? El espíritu de rebelión no se extinguirá; á lo menos así nos lo hacen presumir las ejecuciones que han sido necesarias para restablecer la tranquilidad: el mal que aflige al ejército constitucional es efecto de otras causas mas generales que el descontento de este ó el otro batallón, y en ellas es preciso buscar el principio de esta situación revolucionaria de la España, que destruye todas las nociones del deber y de la obediencia, y que sustituye en todas partes la violencia de los hechos, al poder legítimo del derecho, y á la saludable influencia de los principios. De este modo, mientras que en Madrid (cuartel general de la revolución española) se reproduce la anarquía incesantemente á la vista de un gobierno que puede disponer de casi todos los recursos de la nación; en el campo de Don Carlos y en todos los puntos que tremola el estandarte de este Príncipe, se ve reinar el orden mas perfecto y el concurso de todas las voluntades al cumplimiento de un mismo objeto. El pueblo español, testigo de tan admirable contraste, no puede tardar en reconocer en cuál de las dos partes contendientes se hallan colocados sus verdaderos intereses: la revolución le ofrece renovar á cada momento los alborotos del cuartel y de la plaza pública; el restablecimiento del trono legítimo es por el contrario, la garantía cierta del orden y de la paz en todos los ángulos de este desgraciado reino. (G. de F.)

—En el mismo periódico se lee.—Los héroes de la Granja cambiaron el *estatuto real* por la constitución del año 12; y por esta rebelión se les dió tan distinguido epíteto, concediéndoles además honores y recompensas. Estos mismos soldados, viendo que los ministros querían modificar la constitución en sus principales artículos y á su arbitrio, toman las armas para defender su obra, y mantener el código en toda su integridad: se les pone sitio, se les hace rendir á discreción, son diezmados y fusilados sin preceder la formación de causa.

La pequeña contra-revolución del *justo-medio*, que no tuvo lugar en Lisboa, ha salido bien en Madrid. ¿Y hasta cuando?... Si á la revolución se añade otra revolución, siempre tendremos por resultado la misma revolución. El Lisboa tenemos un gobierno establecido por la *guardia nacional*, y esta es una consecuencia de la insurrección militar comandada por Don Pedro, así como el alboroto de los soldados y sargentos en Madrid es el resultado de la rebelión de la Granja, cuyo germen estaba envuelto en el testamento, que sirvió para dar algún colorido á la usurpación.

En todos estos acontecimientos no hay mas que un solo principio siempre en acción, y que viene á ser un abismo abierto al pié de dos tronos, ocupados por dos débiles mujeres; y como este principio domina toda la posición y es la regla común de los vencedores y de los vencidos, dejamos á

la lógica y al buen sentido del público ilustrado el cuidado de apreciar la justicia de estas sangrientas ejecuciones.

¿Puede darse cosa mas vana é irrisoria que el acto por el cual declaran las supuestas cortes de Madrid la destitución para lo futuro y á perpetuo de Don Carlos, de sus hijos y de todos sus descendientes? No faltaba mas que haber añadido "prohibimos expresamente á toda asamblea constituyente que nos suceda, el que llame al trono á Don Carlos, ni á sus hijos y descendientes, supuesto que nos toca el decidir del porvenir de la España, y desde ahora para en adelante desheredamos de este derecho á nuestros hijos y á toda nuestra posteridad."

De suerte, que los hombres sin miramiento alguno por lo pasado, y elegidos acaso para representar al pueblo, en virtud de un monopolio electoral, se creen con derecho de constituir *à priori*, de establecer nuevas leyes en lugar de las antiguas; y se atreven á forjar un decreto que quieren sea respetado de las futuras generaciones, y que estas tengan miramiento á las disposiciones de unos hombres, que se complacen en destruir cuanto establecieron sus antepasados....

Esto demuestra evidentemente lo absurdo de los poderes constituyentes, y lo contrario que es á la razón intentar romper la cadena de los tiempos, y de la sucesión de las ideas. Cuando vemos en qué vinieron á parar los decretos de la convención, los estatutos del imperio y el acto adicional de los cien días, que excluían para siempre á los Borbones del trono y aun de pisar el territorio francés, es preciso confesar que el acto de las cortes revolucionarias no impedirá la restauración de Don Carlos; así como los de la república y del imperio no han podido estorbar, que un Borbon sea elegido Rey de los franceses el 7 de Agosto del año 1830.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El cuartel Real continúa en Durango.

Por cartas de la frontera de Cataluña en fecha del 10 se sabe: "que D. Blas María Royo ocupaba las inmediaciones de la Seo de Urgel con 6 batallones de infantería y 200 caballos."

"Una carta del Perpiñán de la misma fecha hace subir las fuerzas realistas de Cataluña á 16,000 hombres."

El *Guardia nacional* de Barcelona dice: "que por la provincia de Lérida marcha una fuerza de 1,500 *facciosos*, 1,600 á la parte de Gerona, 3,500 hácia Barcelona, y 4,000 en el campo de Tarragona etc., y que una gran parte de pueblos fortificados están sujetos á un riguroso bloqueo."

Al mismo periódico escriben de Igualada: "que los patriotas de aquella villa sufren ya las privaciones de un sitio formal así como también Guisona, Calaf, Cardona, Solsona y otra infinidad de pueblos que hace seis meses no reciben de fuera socorros de ninguna especie. En Calaf se ven precisados los habitantes á quemar los muebles mas preciosos, porque faltó enteramente la leña, y las avanzadas *facciosas* no los dejan respirar."

El mismo periódico inserta el bando que ha publicado el brigadier D. Benito Tristany, declarando en estado de sitio todos los fuertes de los tres corregimientos de Cervera, Vilafranca de Panadés y Manresa.

A la *Gaceta de Languedoc* escriben de las fronteras de Cataluña con fecha del 11: "La division de Ros de Eroles ha obrado hasta el 6 del corriente en los alrededores de la Seo de Urgel, y ha requerido todos los caballos útiles con cuya diligencia ha conseguido aumentar considerablemente sus escuadrones. El día 6 hizo avanzar sus cazadores hasta las puertas de la plaza con el objeto de provocar a la guarnicion y hacerla salir fuera de muros; pero todo fue infructuoso, y los revolucionarios se guardaron muy bien de responder a esta provocacion. Ros de Eroles por fin emprendió el día 7 otro movimiento: por ahora no conviene hablar de sus proyectos: basta saber que las poblaciones de aquel distrito y país circunvecino están animados del mejor espíritu por la causa de la legitimidad."

En el *Español* se lee. "Poca esperanza nos queda ya de ver libre a nuestro desgraciado país, de la deshecha borrasca que en vano nos hemos esforzado por conjurar dias hace. Un voto de confianza arrancado por esa necesidad ficticia y por la no menos imaginaria conveniencia que los gobernantes han sabido inculcar en el ánimo de los diputados de la nacion, va á depositar en manos de aquellos dentro de pocas horas, no ya las fortunas, como en cierta ocasion no lejána y bien tristemente célebre, sino la reputacion, la libertad y aun la vida de los españoles; va, por mejor decir, á entregarnos indefensos y á discrecion, en los brazos de un partido, intolerante como todos y como todos injusto y tiránico, representado por gefes que á una completa nulidad para el mando, reunen la irritabilidad que es consiguiente al convencimiento de su impotencia."

»La dictadura ministerial pesará tal vez sobre nosotros los primeros; eso no obstante, lo hemos ofrecido y cumpliremos. Mientras el proyecto fatal que defraudan nuestras mas justas esperanzas, no llegue á obtener el carácter augusto de la ley; mientras como tal ley, pues que lo es ó necesita serlo por su naturaleza, no aparezca con el sello de la sancion real esa autorizacion extraordinaria que nos despojará de los derechos mas sagrados, de las mas preciosas garantías, pretestaremos sin cesar y enérgicamente contra ella. Una conviccion íntima nos obliga á considerarla como una plaga que viene á agravar los males públicos, á acrecentar los peligros y á hacer cada vez mas embarazosa y crítica nuestra situacion.

»Preséntenla, en buen hora, como medida de salud, como un beneficio dispensado á la sociedad y hasta á las mismas víctimas del exótico tribunal de los seis, los hombres sencillos cuya ciega confianza se obstina en creerlos impecables, y aquellos á quienes el interés y otras pasiones no menos innobles arrastran á quemar el incienso de la adulacion en las aras del poder. Nosotros libres de este pestífero contagio y aleccionados ya por avisos harto duros y costosos de la experiencia, apelamos ahora como siempre al irrecusable testimonio del

tiempo, bien ciertos, por desgracia de que no desmentirá nuestros funestos pronósticos.

Segun las noticias de Valencia, Forcadell y Llangostera han reunido sobre Castellon de la Plana cerca de 5000 infantes y 300 caballos.

Madrid 8 de Diciembre.—"Le supongo ya enterado de las ocurrencias desagradables de esta capital, y que tanto han affligido á los hombres pacíficos, pues temen, y no sin fundamento, que el desenlace de semejantes escenas será algun dia bien fatal para todos los que tengan que perder, á quienes la soldadesca indisciplinada unida á los patriotas descamisados, designará con los epítetos de carlistas, moderados ó estatutistas, nombres de proscripcion los tres, y que proporcionaran un pretesto para que estos nuestros regenerados hambrientos y sin calzones mejoren de fortuna."

"Si V. ha leído el parte pomposo que sobre estos sucesos ha dado en la *Gaceta* de oficio el capitán general, se habrá estremecido al leer en él aquellas frases preñadas, y que estaban indicando una conspiracion complicadísima, sobre todo aquello de que seguros de la impunidad se están gozando de las víctimas; ¿Y adonde me deja V. la del oro derramado por los conspiradores para poner ébrios unos valientes soldados etc.? Pues, amigo mio, todo el vasto plan, los grandes castigos, se han reducido al parto de los montes: se han fusilado tres quintos, y vida nueva. Don Narciso Lopez toma el mando del regimiento, y pone por condicion que vuelvan estos virtuosos soldados á Madrid; no dudo lo conseguirá; y si ahora no ha cuajado, cuajará el dia menos pensado, y volveremos á los cañonazos, á las patrullas, á las carreras, á las cerraduras de puertas, y en fin á no poder uno vivir en un país, en donde ni se conoce siquiera la seguridad individual, que disfrutan aun los mismos hotentotes, y eso que no tienen tabla de derechos del hombre, con la que tanto nos han roto la cabeza estos señores, que gobiernan con mas arbitrariedad y despotismo que Ali-Bajá."

"Yo me atengo al comandante general de Burgos: se conoce que es hombre que lo entiende mucho mejor que Seoane, pues habiéndose sublevado el regimiento de Borbon contra su coronel, á quien trataron de asesinar, porque es un poco rígido en cuanto á la disciplina militar, se escapó el infeliz milagrosamente de las garras de los soldados; pero no así de las del comandante general que le ha puesto arrestado, y ha dado la razon á los amojinados, y sin necesidad de cañonazos ni tiros, todo ha quedado arreglado por el pronto, hasta que estos virtuosos soldados (expresion de moda) tengan algun otro caprichillo, que no pueda satisfacer este digno gefe, y entonces quiera invocar en su auxilio la ordenanza, y pague con la pelleja el insulto que acaba de hacer á todos los gefes y oficiales del ejército."

"Cuando V. vuelva por Madrid, no lo va V. á conocer por lo ancho y espacioso de sus plazuelas, que se van aumentando prodigiosamente y en términos que durante el invierno, será necesario ir sorteándolas para librarse de una pulmonia,

bien que dentro de 40 ó 50 años se habrán levantado una porcion de honitos edificios con sus buhardillas, sus balconitos con persianas, y sus fachadas pintadas de colores, en lugar de los *disformes y monstruosos conventos góticos*, que nos recordaban los tiempos del *feudalismo y del despotismo monacal*; sin que nos importe un ardite fuesen obra de los mas célebres arquitectos, y que con ellos vengan à tierra una porcion de bellezas, que servian de modelo à los discípulos de la academia, y eran causa de que viniesen algunos viajeros ex-jeros à admirar lo que habia hecho desaparecer en su país el furor revolucionario. [El asunto es destruir y mas destruir, pues quitando el nido no vuelven las golondrinas. Esta es la máxima de Olózaga y demas, con los objetos pertenecientes à los suprimidos conventos. Apesar de todo se verifica lo que dijo el profeta *portæ inferi non prevalebunt*: pues cuando en el país clásico de la religion va desapareciendo esta, ó à lo menos amortiguándose por ahora, en otros países se propaga, se difunde con una asombrosa rapidez, y se presenta radiante y bella, consolando à los hombres de sus pasados extravíos.]

Hemos visto carta de Buenos-Aires, de un jesuita que escribe à un compañero suyo, exortándole à que se traslade allí, en donde están avergonzados del recibimiento que les han hecho: salió toda la poblacion al camino, à su cabeza el presidente de la república, hombre religioso y de buenas costumbres, el clero con pàlio, y entraron en la ciudad al repique de campanas, con cohetes, y las calles llenas de flores que les arrojaban de las ventanas, y colmados de bendiciones por un pueblo, que apesar de tantos años de revolucion todavia conserva en sus venas sangre española, y se halla menos desmoralizado que muchos de nosotros. Dice la tal carta, que no tienen un momento libre: tanta es la gente que acude à confesar y oír sus sermones, por lo que claman por compañeros: franciscanos han ido una porcion, pues vinieron à Cadiz varios buques en su busca. ¿Qué mengua para nosotros que estamos tratando de arrancar de raíz toda creencia del corazon del pueblo, à quien se quiere desmoralizar por medio de folletos impios y artículos de periódicos, en los que se ataca abiertamente à la Santa Sede? Es necesario ser tan brutos como los que quieren dirigir la opinion pública, para quitar el único freno que sujeta al pueblo, y le hace obedecer las leyes, y no apelar à la del mas fuerte como los animales; y no conocer que el dia que una nacion se componga de ateos, aquel dia se acabò la sociedad, y volvemos al estado de salvages. Por fortuna, cuando en España estamos ocupados en sistematizar una persecucion à todo lo que huelga al rancio catolicismo, y cuando por decretos del gobierno se demuelen los conventos é iglesias, y se ven los vasos sagrados en manos de legos, à quienes debiera suceder para escarmiento lo que sucedió al que echó mano al arca sagrada; por fortuna, en Francia se ha hecho de moda el manifestarse religioso y asistir à las funciones de iglesia con decoro y recogimiento, debiéndose estrenar por año nuevo un hermosísimo templo, adornado con la magnificencia que corresponde à la casa del Señor. En Austria se ha permitido à los jesuitas abrir sus casas y colegios.

Es admirable todo; estamos en tiempos de anomalías y contradicciones: en Bélgica el clero católico es el que ha hecho la revolucion y dado à su país la constitucion mas liberal; pero lo ha hecho con su cuenta y razon, y ha sacado una consecuencia en favor de la religion del artículo de libertad de cultos, que no han podido decir nada sus enemigos y es: —Que supuesto que la constitucion permite que cada uno ejerza su religion, la católica tiene como de esencia las casas de reclusion para ambos sexos, por lo que son necesarios conventos para frailes y monjas, y ya los tienen planteados en donde nunca los ha habido

”Nada digo à V., dice otra carta de Madrid, sobre discusiones de córtes, pues le considero enterado por las gacetas, que no dudo leerà, y enellas habrá visto la discusion sobre DON CARLOS, y la manera poco decorosa con que han tratado à un principe hermano del difunto rey.—Tambien habrá V. leído la infame proposicion de Caballero, Fernandez del Pino y otros, para que se autorice à cualquier alcalde de monterilla para fusilarlo en caso de que caiga en sus manos: verémos cuando se discuta esta proposicion, en el hecho queda disuelto el tratado de Eliot, cuando al principal gefe de un ejército se le pone de peor condicion que al último ranchero; bien que son ya tantas las infracciones del dicho tratado, que ya no rige para unos que lo observan demasiado bien. Tambien estamos con curiosidad sobre los medios que ofrece Calvo de Rozas para concluir con la guerra civil en pocos meses, con condicion de que se pongan algunos millones en algunas casas de comercio del extranjero: me parece serán para premiar los asesinos, que serán los medios únicos de que se valdrá un hombre semejante: se ha nombrado una comision de las córtes, para que se le oiga: con que ojo alerta....”

Por fin se votò, y ganó el ministerio por una mayoría inmensa el proyecto de gobernarnos à lo mameluco, pues con las facultades omnímodas que se le conceden, quedamos bajo la férula de cinco hombres, que reunidos en su gabinete deciden sin apelacion de la suerte de cualquier hombre de bien, à quien deportan à canarias por *sospechas de sospechoso*: ¡y estos se llaman liberales!

ANUNCIOS.

Ignorándose el paradero del capitán D. José Viñas, se le previene que acuda por sí ó por persona suficientemente acreditada à la Imprenta Real, donde se le entregarán varios efectos de interés que perdió, y se han podido recojer.

Los señores suscritores que gusten serlo para el próximo bimestre, se servirán renovar la suscripcion, si no quieren sufrir atraso en el recibo de los números; y las reclamaciones que se dirijan al Tesorero de la Real Imprenta, deberán venir francas de porte.

EN LA IMPRENTA REAL.